

ACTA DE RESOLUCION DE CONVOCATORIA DE INCORPORACION DE UN INVESTIGADOR POSTDOCTORAL PARA EL PROYECTO ITI-0012-2019

“DETERMINACIÓN DE LA INFLAMACIÓN TEMPRANA COMO UNA NUEVA DIANA TERAPEÚTICA EN EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LA DIABETES MELLITUS Y SUS COMPLICACIONES. EL USO DE PRODUCTOS NATURALES BIOACTIVOS DE ORIGEN MARINO”

Los componentes de la Comisión Evaluadora han sido:

- Manuel Aguilar Diosdado
- Ana I. Arroba Espinosa

Han presentado su solicitud los siguientes candidatos:

- Asunción Martín
- Carolina Neto
- Daniela Vallejo
- Eduardo Berenguer
- Estefanía Caballano
- Isabel Romero
- Laura Gómez
- Macarena Calero
- M^a Carmen González Montelongo
- Gregorio Pérez
- Maura Rojas
- Miguel Pleiter
- Orlando Torres
- Pilar Montero
- Rafael Lema
- Raquel Sanz
- Silvia Sánchez

Se ha realizado una evaluación inicial de los currículos presentados, basada en los requisitos de la convocatoria.

Requisitos imprescindibles:

- Doctor en Ciencias de la Salud con más de 4 años de trayectoria postdoctoral.
- Primer autor y autor de correspondencia en artículos publicados en revistas indexadas en JCR.
- Participación en proyectos de investigación financiados por convocatorias públicas.
- Capacidad de planificación, coordinación y desarrollo de modelos experimentales.

- Procesado de muestras (estudios histológicos, de expresión génica y proteica, citometría de flujo).
- Análisis de los resultados.
- Redacción y elaboración de artículos científicos, informes y proyectos de investigación.
- Experiencia demostrada en: cultivos celulares (cultivos primarios, líneas celulares y cultivos organotípicos); técnicas de biología celular (ensayos de viabilidad, proliferación, migración, apoptosis); técnicas de biología molecular (silenciamiento génico; extracción de ARN, ADN y proteínas; PCR a tiempo real, Western Blot, ELISA, inmunoprecipitación de la cromatina y de proteínas); microscopia fluorescencia y confocal; citometría de flujo; histología; inmunohistoquímica.
- Titulación y experiencia en el manejo de animales de experimentación, gestión de colonias, modelos experimentales de diabetes y neurodegeneración.

La carencia de cualquiera de dichos requisitos excluye al candidato del proceso de selección.

2. Requisitos valorables:

- Endocrinología y/o nefropatía y/u Oftalmología y/o neurodegeneración).
- Estancias en diferentes centros de investigación nacionales y/o internacionales (estancias mínimo de 12 meses), con publicaciones asociadas a la estancia realizada.
- Participación o liderazgo en proyectos de investigación
- Contrato competitivo a lo largo de su trayectoria científica.
- Haber obtenido financiación competitiva pública como IP.
- Experiencia en docencia y en la tutorización de alumnos de master o fin de grado.
- Conocimiento en herramientas bioinformáticas y el programa GraphPad Prism o SSPS.
- Inglés oral y escrito (nivel avanzado).

Atendiendo a los anteriores, fueron seleccionados para entrevista aquellos que cumplían los criterios imprescindibles. Éstos fueron:

-Asunción Martín

-M^a Carmen González Montelongo

Tras comunicación telefónica, aceptaron la entrevista los siguientes:

-Asunción Martín

-M^a Carmen González Montelongo

Las entrevistas se realizaron de modo presencial o vía telefónica el día 11 de febrero de 2021.

La puntuación final resultante fue la que se indica en la siguiente tabla.

ASPIRANTE	PUNTUACIÓN PREVIA A LA ENTREVISTA	ENTREVISTA	PUNTUACIÓN FINAL
Asunción Martín	70	15	85

M ^a Carmen González Montelongo	80	15	95

En consecuencia, se resuelve la convocatoria estableciendo el siguiente orden entre los candidatos:

1. M^a Carmen González Montelongo
2. Asunción Martín
- 3.

En Cádiz a 15 de febrero de 2021

Fdo: Ana I. Arroba Espinosa

Fdo: Manuel Aguilar Diosdado